



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 MAYO 2002

RES. H. N° 538 - 02

EXPTE. N° 4.138/01. -

VISTO:

La Res.HD.N° 494/01 por la que se designa a estudiantes de la Facultad de Humanidades como Alumnos Auxiliares Adscriptos en distintas cátedras de la Carrera de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de las asignaturas informaron sobre el desempeño de los Alumnos Auxiliares Adscriptos; y

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA A CARGO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por estudiantes de la Facultad de Humanidades como Alumnos Auxiliares Adscriptos en distintas cátedras de la Carrera de Filosofía a partir del 12-03-01 al 30-03-02, de acuerdo al siguiente detalle;

Apellido y Nombre	N° LU.	Cátedra	Calificación
Vargas, Mariela Silvana	705.347	Teoría y Práctica de la Argumentación	Distinguido
Hoyos, Carlos Damián	701.645	Historia de la Filosofía Moderna	Sobresaliente
Sale Isa, Carmen Fátima	703.897	Psicología del Desarrollo	Muy Bueno

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los alumnos interesados, Escuela de Filosofía, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

168-02




Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA


Prof. M. ZULMA PALERMO
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSA